

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

9686 *Anuncio de la Conselleria de Transició Energètica y Sectores Productivos para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, del proyecto de instalación fotovoltaica de autoconsumo mediante pérgolas en el puerto de Ciutadella, promovido por Ports de les Illes Balears*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de Ports de les Illes Balears para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, las características principales se relacionan a continuación:

Expediente: AU-00681/2020 Instalación fotovoltaica Puerto de Ciutadella.

Datos técnicos de la ampliación:

- 3 marquesinas fotovoltaicas de 150 paneles solares de 410 Wp cada una; por tanto, la potencia instalada total es de 184,5 kWp.
- 3 inversores de 60 kWn cada uno.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda ser examinado en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y que puedan formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 13 de octubre de 2020

El director general de Energía y Cambio Climático

Aitor Urresti González

Por delegación del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos
(BOIB núm. 94, de 11 de julio de 2019)

